
COMPETENCIAS PARA EL DESARROLLO DEL TRABAJO DOCENTE EN LA ESCUELA PRIMARIA IGNACIO PINEDA PINEDA

IGNACIO PINEDA PINEDA

RESUMEN:

El enfoque del trabajo por competencias implica una re-configuración de la función docente y de la escuela en distintos órdenes de la misma. Comprendido, el enfoque permite hacernos de una visión integral de la educación que se enlaza con experiencias previas y da cabida a aprendizajes nuevos y actualizados, pues las competencias son dispositivos que movilizan y activan la organización de la escuela y el trabajo de la comunidad educativa que la sostiene, así podemos ubicarlas como activadores pedagógicos que promueven las búsquedas, en diferentes planos, niveles, dimensiones y épocas, de los recursos apropiados en la promoción de aprendizajes significativos y en la construcción de conocimientos socialmente útiles y culturalmente necesarios. El trabajo por competencias supone una articulación consistente con tres principios para la enseñanza y la adquisición de conocimientos: conocimiento declarativo, procedimental y actitudinal, esto permite integrar a la educación y su funcionamiento los aspectos de la inteligencia, la voluntad y la afectividad. La educación basada en competencias ha puesto en primer plano los valores, las actitudes y las emociones como contenidos educativos fundamentales del currículo; asimismo, promueve el aprendizaje significativo y favorece el aprendizaje por descubrimiento, la resolución de problemas, el aprendizaje cooperativo, el aprendizaje con proyectos, todo lo cual facilita el diseño de experiencias educativas potencialmente significativas y con ambientes de aprendizaje ricos y variados. Haciendo de la docencia una actividad estratégica y táctica en la promoción y sistematización de aprendizajes.

PALABRAS CLAVE: formación, competencias, trabajo docente, enseñanza, aprendizaje.

PRESENTACIÓN

Hoy la formación y las actividades que desarrollan los docentes en México se encuentra determinado por el enfoque de las competencias, mismo que ha generado un movimiento intenso y relevante que lleva a una pregunta general ¿Cómo trabajar con el enfoque de competencias en educación? En el intento por responder a esta pregunta, actualmente desarrollo un proyecto de investigación denominado “Competencias para el trabajo docente en las escuela primaria” del cual quiero dar cuenta.

EL PROBLEMA DE INVESTIGACIÓN

La actividad preponderante que se desarrolla en la escuela básica es la práctica docente, ésta transcurre en una multiplicidad de exigencias y demandas de distinto orden, entre ellas se encuentra el dominio de un área de conocimiento y desarrollo profesional que nos permita ser o estar autorizados para desarrollar la actividad que elegimos, así los educadores nos constituimos en las recurrencias (herencias) y contingencias (destinos) que hacen a la docencia un campo de formación e intervención profesional, para ello acudimos a las teorías educativas, a la pedagogía y a la didáctica como el andamiaje que nos orienta e ilumina en el desarrollo de prácticas concretas.

Pero, ¿Qué pasa con la formación profesional de los docentes que no logra incidir para transformar la cultura escolar?

Un supuesto, ante esta pregunta, es que para la profesión docente no basta haber adquirido el conocimiento sino se pone en uso en una condición actualizada del sujeto y su contexto. Para el maestro en su práctica esto significa no quedarse atrapado en la eficacia que le resulta aplicar un método o una actividad sin ponerla a prueba en universos de significación más amplios, pues el mundo de hoy demanda la articulación de procesos de conocimiento en movimiento con prácticas situadas en los entornos que se gestan, aparecen y se

resuelven los problemas humanos; si renunciamos a ello, ya sea por ceguera o por confort, estaríamos condenados a declinar a la riqueza de nuestro trabajo.

El trabajo por competencias sitúa al maestro como una figura mediadora entre contenidos del plan de estudios y el aprendizaje de éstos por sus alumnos. Contenidos que si no tienen una base social y cultural reconocida por el maestro dificultan su transmisión y crea problemas en el proceso de enseñanza y por tanto el aprendizaje no se logra.

Ante esta condición la pregunta que surge es ¿Qué habilidades de pensamiento y estrategias de enseñanza necesita el profesor en su práctica docente?

Una disposición oficial es que los docentes han de desarrollar su trabajo en tres ámbitos que implican habilidades, destrezas y actitudes; éstos son: el cognitivo, procedimental y actitudinal, mismos que combinados e integrados hacen al ejercicio profesional.

Como estrategia docente se considera la habilidad para analizar y resolver problemas en ámbitos particulares en los que el profesor inserta su trabajo. Puede ser a través del desarrollo de proyectos de aula o con estudios de caso. Estos ejercicios pedagógicos promueven la movilización permanente de los saberes que dispone la persona, logrando así un aprendizaje significativo.

Después de instituirse el constructivismo como base de la enseñanza en este ciclo del sistema educativo mexicano y reconocer que no basta con aplicar una teoría o un modelo pedagógico si no consideramos la condición del sujeto-usuario y de sus condiciones y disposiciones para aprender (deseos, ambientes, contextos...), las políticas educativas actuales muestran interés por los procesos de construcción y apropiación de aprendizajes en estudiantes situados en la complejidad en la que hoy se construye el conocimiento. En educación básica se decide implementar el trabajo por competencias con la finalidad de hacer frente a las exigencias del nuevo mundo, así como, brindar un servicio que ofrezca recursos para la vida social y laboral.

El enfoque por competencias procura ampliar el espectro que la formación integral nos reporta, pues no es sólo la condición cognitiva lo que hace a la vida del sujeto, sino su condición humana, constituida por sus emociones y valoraciones con las que se conecta con la complejidad del conocimiento y las experiencias de vida.

Para el docente, el enfoque de enseñanza basado en competencias le plantea varios retos en su trabajo que va desde su conocimiento, reconocerse en la posibilidad de implementarlo y hacerlo efectivo en su práctica docente, bajo estas condiciones el docente de educación básica requiere de apoyos pedagógicos sostenidos que garanticen la puesta en marcha de este enfoque.

¿Serán las competencias una opción psico-socio-pedagógica para mejorar la intervención del docente en sus prácticas? Los estudios realizados sobre el campo de las competencias (Pérez, 1999; Argudín, 2005; Ramírez, 2006; 2006; Cázares, 2007; Frade, 2007) y la experiencia resignificada por la puesta en marcha del enfoque está siendo promesa para integrar el conocimiento acumulado por tradiciones como el constructivismo (Carretero, 1993; Castorina, 1998; Vigotsky, 1995; Dubrovsky, 2000) y el pensamiento complejo (Morin, 1996), en donde estos últimos fungen como fundamento teórico del trabajo por competencias.

El enfoque por competencias ¿Posibilita ser mejor docente en el desarrollo de su trabajo? ¿Es posible elevar los niveles de rendimiento y calidad del servicio educativo con la puesta en marcha del enfoque por competencias? La experiencia que a la distancia el tiempo nos reporta es que los resultados obtenidos al cursar la educación básica no han sido satisfactorios y menos aún los exigidos por los estándares de calidad que los organismos internacionales han puesto a la educación; los resultados en la aplicación de las evaluaciones de Programme for International Student Assessment (PISA) y la prueba ENLACE son muestra de ello. Lo cual nos obliga a seguir indagando sobre lo que acontece en las aulas y ambientes de la escuela.

PROPÓSITOS DE INVESTIGACIÓN

- 1) Conocer las competencias laborales específicas del *trabajo docente* en la escuela primaria.
- 2) Analizar el uso del *enfoque por competencias* en la planeación, desarrollo y evaluación de la *práctica docente* que realizan los profesores en la escuela primaria (diagnóstico).
- 3) Obtener la información generada por el tema de las *competencias* que nos permita ubicar las teorías y los enfoques en las que éstas se basan para situar y fundamentar el desarrollo del *trabajo del docente* en la escuela primaria.

MÉTODO DE INVESTIGACIÓN Y METODOLOGÍA EMPLEADA

La investigación se desarrolla aplicando el método de investigación-acción pues me permite mayor acercamiento con las problemáticas que se presentan en el ejercicio de la docencia y en la aplicación del enfoque por competencias.

Este método centra la atención en los procesos que podemos captar en el desarrollo de prácticas concretas, proceso que transita del diseño y elaboración de las actividades al desarrollo de las mismas, con la oportunidad de reformular los contenidos y la estrategia (evaluación) de acuerdo con los problemas captados en el proceso, pues se asume como un trabajo de reconstrucción del conocimiento situado en los sujetos que lo practican. Así, lo que nos interesa captar, con este trabajo, son las prácticas que realizan los docentes en los procesos de enseñanza-aprendizaje a partir de programas diseñados para el desarrollo de competencias en educación.

Los instrumentos para la recolección de datos que hacen a la investigación son los siguientes:

La fuente primaria en el desarrollo del trabajo es la *realización de talleres* con maestros, mismos que nos dan la oportunidad de vivenciar y registrar las

actividades y su apreciación en el contacto con los maestros, sus problemas y sus prácticas, a través de los siguientes instrumentos:

Observación, es una práctica que revela tanto al observador como al observado, pues implica un proceso de percepción-reflexión que se sitúa en un doble movimiento del interior al exterior y del exterior al interior (Honoré, 1980); además permite dar cuenta de los fenómenos sociales a partir del análisis de contextos y situaciones en que se generan los procesos sociales.

La observación se desarrolla en dos escuelas primarias de la zona escolar P-78 pertenecientes al municipio de Tultitlán, en el Estado de México.

Entrevista, con esta técnica queremos indagar y profundizar sobre la interpelación que el enfoque de trabajo por competencias hace a los docentes de la escuela primaria. Se han aplicado 10 entrevistas (tres directivos y siete profesores).

Trayectorias profesionales. La revisión de trayectorias profesionales se hizo a partir de la revisión de los expedientes personales y de organización del trabajo de profesores que laboran en las dos escuelas primarias seleccionadas. Acudimos al archivo del maestro, pero también a los de las instituciones que ofrecen información sobre la vida de los mismos; las carpetas pedagógicas (portafolios) los fotogramas, los diplomas, etc. son herramientas útiles para captar los sentidos y significados que se pretenden enlazar con el uso de esta metodología.

Con el fin de captar la opinión generalizada de los docentes de la zona escolar en la que se lleva la investigación aplicamos 122 cuestionarios con 43 preguntas abiertas estructuradas en seis categorías: educador, práctica docente, competencias, planeación, aprendizaje significativo y evaluación.

El método y la metodología empleada se asocian con una matriz epistemológica y siempre están en función del objeto de estudio. Para el trabajo de análisis y, por una necesidad de construir el dato, hemos de triangular la información que, bajo la escucha de las múltiples voces, captamos articulándola con las

elaboraciones conceptuales y teóricas que de ello se deriven para disponerla en la explicación de lo que hace a un texto.

RESULTADOS PROVISIONALES

En la revisión del concepto de competencias nos encontramos una diversidad de posturas que, a la vez que se complementan, algunas se contradicen; asimismo, para este tema hay un ambiente de mucho movimiento que nos puede conducir a tomarlas como moda y generar un mercado pedagógico que las constriñe a métodos y técnicas para la enseñanza. Debido a esta condición, me referiré a ¿qué hace al enfoque de trabajo por competencias? Incluyendo allí una conceptualización que las ubique y sus respectivos fundamentos psicopedagógicos que las sostienen.

¿Qué hace al enfoque de trabajo por competencias?

El trabajo por competencias resulta una respuesta pedagógica al largo proceso de crisis e incertidumbre en el que se han visto envueltos los procesos educativos y de formación en los sujetos de esta época. Época caracterizada por cambios agudos en la recomposición económica, social y cultural en los que se ve implicado el mundo, las relaciones humanas se reconfiguran y los sujetos quedan a la espera de que las instituciones no pierdan el sentido educador y formativo del que históricamente se les ha conferido.

Sin embargo, en el transcurrir de las últimas décadas, las instituciones se han visto disminuidas en su autoridad pues en la medida en que las relaciones individuo-sociedad se complejizan las instituciones pierden poder. Así podemos plantear que en la sociedad globalizada en la que hoy vivimos son las redes de organización e inclusión las que proceden para inscribir sujeto e instituir prácticas más que las instituciones creadas históricamente para eso.

En la condición vincular que vive el sujeto con su mundo, el enfoque de trabajo por competencias aporta elementos para analizar la función que cumplen las

instituciones y cómo el sujeto se reconfigura en un entramado de redes y relaciones en donde la escuela y la función docente, también se reconfiguran.

Si bien las competencias tienen su origen en el mundo del trabajo, las instituciones educativas han asumido la política de trabajar por competencias.

En educación superior es la Comunidad Europea y su proyecto Tunning (2000) la que genera un interés, porque los perfiles de formación en las universidades mantengan cierta armonía, que no sean tan disímiles ante la diversidad de las ofertas educativas en áreas comunes del conocimiento. Así mismo, armonizar estos perfiles con las demandas que hace la sociedad del conocimiento y el uso de las nuevas tecnologías para responder a las necesidades de participación de empleo en un mundo de trabajo que se complejiza y se diversifica. El proyecto Tuning surge por una necesidad de hacer compatible, comparable y competitiva a la educación superior.

Para 2004, América Latina (AL) establece su propio proyecto Tuning, éste retoma la estructura básica de funcionamiento en la Comunidad Europea, en él participan 20 países entre ellos, México. Las áreas que abarca este proyecto son: Administración de Empresas, Arquitectura, Derecho, Enfermería, Física, Geología, Historia, Ingeniería Civil, Matemáticas, Medicina, Química y Educación.

El proyecto tiene como meta identificar e intercambiar información y mejorar la colaboración entre instituciones de educación superior para el desarrollo de la calidad, efectividad y transparencia; impulsar consensos a escala regional, ofreciendo elementos que posibiliten ampliar la articulación entre los sistemas de educación superior de los países de América Latina y facilitar la movilidad de los poseedores de títulos universitarios y profesionales en AL (Tuning, AL, 2007).

El Proyecto Tuning en sus dos versiones (Europea y América Latina) pone el énfasis en el desarrollo de competencias en la formación de profesionales en las áreas antes mencionadas. Este proyecto reconoce la necesidad de formar a los

profesionistas de hoy en competencias genéricas y en aquellas ligadas a sus áreas temáticas y de acuerdo a la profesión que se desea desarrollar, a estas últimas se les llama competencias específicas.

Para Tuning, las competencias representan una combinación de atributos con respecto al conocer y comprender (conocimiento teórico de un campo académico); el saber cómo actuar (la aplicación práctica y operativa a base del conocimiento); y al saber cómo ser (valores como parte integrante de la forma de percibir a los otros y vivir en un contexto). Para ello, toman como principio pedagógico lo que hace al aprendizaje colaborativo y ponen en el centro al estudiante y sus aprendizajes. Deja de ser el contenido y la cátedra el rasgo primordial de la enseñanza universitaria y se sitúa la necesidad de desarrollar las capacidades que todo ser humano necesita para resolver, de manera eficaz y autónoma, las situaciones de la vida. Se fundamenta en un saber profundo, no sólo saber qué y saber cómo, sino saber ser persona en un mundo complejo cambiante y comprometido. Son complejas capacidades integradas, en diversos grados, que la educación debe formar en los individuos para que puedan desempeñarse como sujetos responsables en diferentes situaciones y contextos de la vida social y personal, sabiendo ver, hacer, actuar y disfrutar convenientemente, evaluando alternativas, eligiendo las estrategias adecuadas y haciéndose cargo de las decisiones tomadas. Competencia e inteligencia, son dos áreas que conforman la opción de vida, para el desarrollo de las potencialidades de un individuo, en relación con su ambiente, a partir de sus intereses y aspiraciones.

Las competencias emergen como principio orientador para la selección de la clase de conocimientos que pueden ser apropiados para objetivos específicos en el uso y aplicación concreta de situaciones de aprendizaje. Así, éstas pertenecen al orden del campo de la formación y constitución de los sujetos en donde el sistema educativo es un territorio de aplicación de este enfoque.

El enfoque de trabajo por competencias en educación, se presenta como una red conceptual amplia, que hace referencia a una *formación integral* del ciudadano,

por medio de nuevos enfoques, como el aprendizaje significativo, en diversas áreas: cognoscitiva (saber), psicomotora (saber hacer, aptitudes), afectiva (saber ser, actitudes y valores). La competencia no se puede reducir al simple desempeño laboral, tampoco a la sola apropiación de conocimientos para saber hacer, sino que abarca todo un conjunto de capacidades, que se desarrollan a través de procesos que conducen a la persona responsable a ser competente para realizar múltiples acciones (sociales, cognitivas, culturales, afectivas, laborales, productivas) por las cuales proyecta y evidencia su capacidad de resolver un problema dado, dentro de un contexto específico y cambiante. La formación integral se va desarrollando poco a poco, por niveles de complejidad, en los diferentes tipos de competencias: básicas o fundamentales, genéricas o comunes, específicas o especializadas y laborales.

Como modelo pedagógico, las competencias proponen solventar las barreras entre la escuela y la vida cotidiana en la familia, el trabajo y la comunidad, estableciendo un hilo conductor entre el conocimiento cotidiano, el académico y el científico. Así, al fusionarlos, plantean la formación integral que abarca conocimientos (capacidades cognoscitivas), habilidades (capacidades sensorio-motrices), destrezas, actitudes y valores.

Desarrollar el enfoque por competencias en educación, es configurar un sistema educativo centrado en la formación del estudiante y en la necesidad de encauzarse hacia la gestión, producción y difusión del conocimiento socialmente útil. Una educación centrada en el sujeto que aprende, y que en la mancuerna conocimiento-comprensión, posibilite una práctica efectiva de éste.

Conocimiento, saber, deseo, imaginación, aprendizaje, sentido, significado, valor, crédito... son atributos del enfoque por competencias que han de ser tomados en cuenta para desarrollar, capacidades, habilidades, destrezas y valores para un mundo altamente necesitado. Es el sistema educativo de cada nación quien debe asumir el reto y trabajar para dibujar la estructura de un nuevo modelo educativo en un paradigma que piensa de manera distinta (más integral) a la educación y a su cometido, la formación de sujetos.

BIBLIOGRAFÍA

- Argudín, Yolanda (2005). *Educación basada en competencias. Nociones y antecedentes*. México: Trillas.
- Bruner, J. (2004). *Realidad mental y mundos posibles: los actos de la imaginación que dan sentido a la experiencia*. Madrid: Gedisa.
- Cázares, Leslie y Cuevas, José Fernando (2007). *Planeación y evaluación basada en competencias*. México: Trillas.
- De Ibarrola, María "Formación escolar por competencias. Nota editorial" En *Formación Escolar por Competencias. Ide@s CONCYTEG (Guanajuato)*, año 3, núm. 39, septiembre de 2008.
- Díaz Barriga, Frida (2006). *Enseñanza situada: vínculo entre la escuela y la vida*. México: Mc Graw Hill.
- Frade, L. (2008). *Inteligencia educativa*. México: Calidad Educativa Consultores S. C.
- Grupo Tuning AL (2007). *Reflexiones y perspectivas de la Educación Superior en América Latina. Informa fina -Proyecto Tuning-América Latina 2004-2007*. España: Universidad de Deusto.
- Perrenaud, Philippe (1999). *Construir competencias desde la escuela*. Santiago de Chile: Dolmen Ediciones.
- Pineda, I. (2008). "Educación y pedagogía", *Revista Horizontes Educativos* (México, FES-A-UNAM), Junio de 2008.
- Villa, Aurelio y Poblete Manuel (2007). *Aprendizaje basado en competencias. Una propuesta para la evaluación de las competencias genéricas*. Bilbao: Ediciones Mensajero.
- Vygotsky, L.S. (1979). *El desarrollo de los procesos psicológicos superiores*. Critica Grupo. Barcelona: Grijalbo.